

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 05-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

MODA JEREMIAS MODAJE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 10h00 horas, en la oficina situada en la calle PADRE SOLANO 630 Y LUIS URDANETA, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MODA JEREMIAS MODAJE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **RAINER ANGULO JEREMIAS**, en su calidad de Gerente General representando a JEREMIASCORP S.A.; propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; la señora **JENNY JEREMIAS BRIONES**, propietaria de **DOSCIENTOS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS CUARENTA** votos; y, **EMILY ANGULO JEREMIAS** propietaria de **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a **CIENTO SESENTA** votos.

Para la presente Junta actuará como presidente la señora JENNY JEREMIAS BRIONES y actúa como secretario RAINER ANGULO JEREMIAS, Gerente General. Por Secretaría se informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

Pasando a considerar el único punto del orden del día, el Gerente General de la compañía hace conocer el estado económico de la empresa

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 05-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

representado por los estados financieros. Luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión


JENNY JEREMIAS BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


RAINER ANGULO JEREMIAS
JEREMIASCORP S. A.
SECRETAIO DE LA JUNTA